CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ibagué, 26 de agosto de 2026

Doctor
JAVIER ALEJANDRO MORA GÓMEZ
Presidente
CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ciudad

Asunto: Certificación de no existencia de personal en la planta global de empleos del Concejo Municipal de Ibagué.

Respetado Doctor,

Con relación al oficio de la referencia, me permito **CERTIFICAR** que no existe en la planta global de empleos del Concejo Municipal de Ibagué, funcionario que desarrolle el siguiente **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN COMUNICACIONES Y PRENSA, DESTINADOS A PLANEAR, PRODUCIR Y DIFUNDIR CONTENIDOS INFORMATIVOS SOBRE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR UNA COMUNICACIÓN CLARA Y OPORTUNA CON LA CIUDADANÍA Y FORTALECER LA IMAGEN PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN.

PERFIL: Persona natural con título profesional en comunicación social y periodismo.

Cordial saludo,

WILSON MAURICIO GUTIERREZ CAPERA
Secretario General
Jefe de Talento Humano